

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 25 de abril del 2022
Oficio no. UT/207/2022
Asunto: Se contesta solicitud.

**C.
Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 de abril del presente año con número de folio 110198000015922 que a la letra dice:

"...ESTE 2022:

- ¿CUÁNTOS POLICÍAS TIENEN SOBRE PESO?
 - ¿CUÁNTOS POLICÍAS TIENEN OBESIDAD?
 - ¿CUÁNTOS POLICÍAS TIENEN DIABETES?
 - ¿CUÁNTOS POLICÍAS TIENEN HIPERTENSIÓN?
 - ¿CUANTOS POLICÍAS CONSUMEN ALGUNA DROGA LEGAL COMO TABACO O ALCOHOL?
 - ¿CUÁNTOS POLICÍAS SE TUVO CONOCIMIENTO DE CONSUMO DE ALGUNA DROGA ILEGAL?
- ..."

- A respecto de su pregunta 1: Le hago saber que 53 policías tienen sobre peso.
- A respecto de su pregunta 2: 63 policías padecen de obesidad.
- A respecto de su pregunta 3: 16 policías padecen de diabetes.
- A respecto de su pregunta 4: 16 policías padecen de hipertensión.
- A respecto de su pregunta 5: Aproximadamente 110 policías de la corporación consumen tabaco o alcohol.
- A respecto de su pregunta 6: Se desconoce si alguno de los policías ha consumido alguna droga ilegal.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA